

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº 386. Febrero 2019

CCOO



IGUALDAD. CAMINO SIN RETORNO

■ ■ CCOO hace un llamamiento a participar en la movilización social y **paros laborales de 2 horas por turno**, convocados en el conjunto de las empresas y Administraciones Públicas para el **8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres**, para denunciar la persistente discriminación, la desigualdad y brechas de género que siguen impactando duramente sobre las mujeres, y para dar respuesta a las demandas de las trabajadoras de este país.

Una jornada de movilización que tiene también por objetivo denunciar las violencias machista y la insuficiencia de medidas en todos los ámbitos, especialmente en el laboral, para la prevención y protección de las víctimas de violencia de género.

■ ■ El paro se realizará de **12:00 a 14:00** horas para las jornadas partidas y continuadas en turno de mañana; para las jornadas continuadas en el turno de tarde será de **16:00 a 18:00** horas. Para el turno de noche la huelga se realizará durante las **dos primeras horas del turno nocturno** que comience en la jornada del día 8, salvo en aquellos ámbitos, sectores o empresas en que se notifique expresamente un horario distinto.

#EnClaveVioleta



#8MSiempre



#VivasLibresUnidas

MOVILÍZATE

• **Contra la desigualdad, la discriminación, y precariedad laboral que sufren las mujeres**

Se mantiene de forma persistente la desigualdad y discriminación de las mujeres en el acceso y permanencia en el mercado de trabajo

1 Sigue imparable la feminización del paro

- En 2018, el 58,4% del paro registrado correspondió a mujeres. La tasa de paro de las mujeres es ahora (16,3%) muy superior a la de hace once años (10,6%).
- La mitad de las mujeres en paro lleva más de un año buscando empleo (48% del total de las paradas).



2 Las mujeres que acceden a un empleo soportan mayor precariedad


- Constituyen el 76% de las personas que trabajan a tiempo parcial. La mayoría (73%) de manera involuntaria al no poder encontrar trabajo a jornada completa por cuidado/obligaciones familiares, lo que repercute en su salario, cotizaciones y futuras pensiones.
- En 2018 había 1.574.300 mujeres en esta situación, frente a 461.900 hombres.
- Se concentran en ocupaciones y sectores subrepresentados, con poca cualificación y claramente feminizados, en los que la remuneración salarial es más baja y las oportunidades de formación y ascenso limitadas.

3 Perciben menores salarios por realizar trabajos de igual valor, con una brecha salarial del 29%

- Las mujeres cobran, de media, 13,6 €/hora, frente a los 15,94 €/hora que perciben los hombres. En concreto, ganan de media 5.793€ menos que los hombres. Una brecha salarial que se incrementa a 6.579€ cuando el contrato es indefinido.
- El salario medio anual de las mujeres con contrato indefinido tendría que incrementarse un 31% para igualarse al de los hombres, mientras que en el caso de las mujeres con contrato temporal tendría que hacerlo en un 14%.



● Contra las violencias machistas y el acoso sexual y acoso por razón de sexo



La violencia de género y, en general, todas las formas de violencia contra las mujeres son el resultado extremo y más dramático de la discriminación y la desigualdad estructural entre hombres y mujeres

■ En 2018 fueron asesinadas 47 mujeres, además de 3 menores, de las que sólo 14 (29,8%) presentaron denuncia, y únicamente 9 (19,2%) tenía medidas de protección.

■ En 2017 (último año del que se tienen cifras totales) se produjeron más de 166.000 denuncias en los Juzgados de Violencia sobre la mujer se solicitaron 38.501 órdenes de protección y se denegaron 11.645 (30%).


■ El acoso sexual y el acoso por razón de sexo son las violencias más frecuentes en el ámbito laboral.



Este 8 de marzo las calles se volverán a teñir de violeta

“ NI UN PASO ATRÁS ”

CCOO pondrá este 8M su fuerza sindical al servicio de la lucha contra la desigualdad hacia las mujeres, la precariedad en el empleo y la discriminación salarial, contra las violencias machistas. Reivindicaciones por las que trabajamos todos los días, porque la igualdad en lo económico, en lo laboral, es la puerta de entrada a la autonomía y a la libertad.



Queda mucho por hacer. Este 8 de marzo volveremos a confluir con una gran jornada de movilización cívica y social, de carácter feminista, convocando paros laborales para que se debata en las empresas y centros de trabajo sobre la desigualdad de género. Sigue habiendo una intensa brecha salarial, el salario de las mujeres es inferior al de los hombres, las mujeres copan los empleos con salarios más bajos, la contratación temporal, y los periodos de inactividad porque se ocupan del cuidado de menores y personas dependientes. Todo esto hay que revertirlo, porque acabar con esta situación de desigualdad, precariedad, romper la brecha salarial, es una cuestión de justicia social.

Tampoco puede haber marcha atrás en las medidas que se han adoptado en los últimos años, pese a ser aún insuficientes, contra la violencia y la discriminación de género, y esto requiere una gran movilización social frente al discurso misógino y reaccionario de una parte de la política española contra la libertad y los derechos de las mujeres .

Unai Sordo.
Secretario general de CCOO

“ Las mujeres estamos hartas de ser las más pobres, de recibir los salarios más bajos, de soportar la infravaloración de nuestras tareas y profesiones, de aguantar las brechas en pensiones y protección social. Por eso, el 8 de marzo volveremos a parar y a llenar las calles contra la desigualdad”

Elena Blasco Martín. Secretaria confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO



DESDE CCOO HICIMOS, HACEMOS Y HAREMOS DE LA IGUALDAD UN CAMINO SIN RETORNO



HICIMOS

Desde CCOO hemos:

- Participado en la elaboración de leyes fundamentales para la igualdad y la erradicación de las violencias machistas .
- Trabajado en el *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO) 2014-2016*, a pesar de su deficiente aplicación.
- Convocado las sucesivas huelgas generales, la última en 2012.
- Confluido con los movimientos sociales, en las calles, formando parte de las llamadas “mareas”, y en las movilizaciones feministas estatales e internacionales.

HACEMOS

Desde CCOO hacemos posible:

- La subida del SMI, llegando a las 12.000 euros al año.
- La firma del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), que recoge avances y mejoras en igualdad.
- Participamos, con propuestas específicas, en el *Pacto de Estado en materia de violencia de género y el Convenio de Estambul*.



HAREMOS

Desde CCOO exigimos:

- Una ley de igualdad retributiva para la eliminación de la brecha salarial de género.
- Protección social igualitaria y una renta mínima garantizada.
- Equiparación de permisos iguales, intransferibles y remunerados de maternidad y paternidad. Infraestructuras y servicios de cuidado públicos, gratuitos y de calidad.
- Que se cumplan las medidas del *Pacto de Estado en materia de violencia de género*.
- Negociación colectiva con perspectiva de género (planes y medidas de igualdad) en todas las empresas, administraciones y sectores públicos.
- Aprobación del convenio internacional de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el trabajo.
- Que se cumpla el Convenio de Estambul y se ratifique el Convenio 189 de la OIT sobre trabajo doméstico.

